

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.842.

DINERGLOBAL, S. A., S.I.M.C.A.V.*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las diez horas del día 21 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.839.

DINERINVERSIÓN, S.I.M.C.A.V., S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las doce horas treinta minutos del día 21 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.858.

DINERISCAL, S.I.M.C.A.V., S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las once horas del día 21 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el

domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.846.

DINERVALOR, S.I.M.C.A.V., S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las dieciséis horas treinta minutos del día 21 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.856.

DINERVERA, S.I.M.C.A.V., S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las dieciocho horas treinta minutos del día 21 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.847.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en fecha de 28 de febrero de 2001, por unanimidad de los Consejeros presentes y debidamente representados, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (Tragsa), que se celebrará en el domicilio social, calle Maldonado, número 58, de Madrid capital, el próximo día 27 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 28 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar los asuntos incluidos en el orden del día, igualmente aprobados en dicha sesión, y que se someterán a aprobación de la Junta, siendo los que se indican a continuación:

Orden del día

Primero.—Renovación de miembros del Consejo de Administración, si procede.

Segundo.—Informe sobre la ejecución del acuerdo relativo a la redenominación de capital social y del valor nominal de las acciones de pesetas a euros y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Balance y Memoria de la sociedad, cerrado a 30 de septiembre de 2000, que haya de servir de base a una eventual ampliación de capital.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la ampliación de capital social con cargo a reservas libremente disponibles mediante elevación del valor nominal de las acciones existentes y con simultánea emisión, en su caso, de nuevos títulos.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Canje o estampillado de títulos antiguos, si procede y en su caso, emisión de nuevos títulos.

Séptimo.—Informe sobre posibilidades futuras del Grupo TRAGSA.

Octavo.—Propuesta de nombramiento, si procede, de Consejero de TRAGSATEC.

Noveno.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registrador mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general extraordinaria de accionistas y, en particular, el informe escrito justificativo de la propuesta de ampliación de capital de los Administradores, el Balance y Memoria, cerrados a 30 de septiembre de 2000, formulados por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha 25 de octubre de 2000, el informe de Auditoría y las propuestas

de acuerdos que afectan a las materias que serán sometidas a la deliberación y aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Jesús Manresa Mira.—9.848.

EXCLUSIVAS Y DISTRIBUCIONES NARANCO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Exclusivas y distribuciones Naranco, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Pérez Galdós, número 7, bajo, el día 20 de abril de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Administrador único, por fallecimiento del anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales constituidas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria e informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, del resultado económico del ejercicio 2000.

Cuarto.—Conversión de las acciones actualmente nominativas en acciones al portador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Oviedo, 26 de febrero de 2001.—El Administrador en funciones.—9.323.

FINDINER, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las trece horas del día 21 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otogamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.849.

GESRENTA, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las diez horas treinta minutos del día 21 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otogamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.850.

GIL Y CARVAJAL AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA CORREDURÍA DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, 8, de Madrid, a las diez horas del día 20 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000. Censura de la gestión social.

Segundo.—Disolución de la sociedad y liquidación simultánea del haber social.

Tercero.—Cese de Administradores y designación de Liquidador único.

Cuarto.—Aprobación del Balance de liquidación y de la cuota de liquidación.

Quinto.—Otogamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados e inscripción parcial.

Se hace constar a los señores accionistas que, a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que se someterá a aprobación de la Junta general.

Madrid, 26 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.865.